REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

## crisis agrícola y estrategia alimentaria

## SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

Fernando Rello - Gustavo Esteva - Raúl Olmedo - Silvia Gómez Tagle - Héctor Tejera -Mechthild Rutsch - Francisco Javier Guerrero - Héctor Díaz Polanco - José del Val.

> -DOCUMENTOS-Documento estrategico del SAM Ley de Fomento Agropecuario

## El Sistema alimentario mexicano y la Ley de fomento agropecuario

Raúl Olmedo\*

- 1. El Sistema alimentario mexicano (SAM) y la Ley de fomento agropecuario (LFA) son un conjunto de disposiciones estatales orientadas a promover el crecimiento de la producción agropecuaria y mejorar el ingreso de los productores.
- 2. La creación del SAM y de la LFA obedece a la necesidad de revertir las tendencias a la caída relativa de la producción agrícola, de los ingresos de los productores y del empleo. Tales tendencias, además de deteriorar la situación social del
- Profesor e Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

sector rural, provocan un flujo migratorio de personas y capitales hacia las zonas urbanas, agudizando la concentración y sus problemas, por un lado, y extendiendo el empobrecimiento en las zonas rurales, por otro. El déficit de producción de alimentos para cubrir las necesidades nacionales. combinado con el déficit de empleo y de capitales, genera un flujo de importaciones alimentarias que condicionan una situación de dependencia respecto del exterior sobre un factor altamente estratégico: genera también un flujo migratorio hacia Estados Unidos de trabajadores en busca de empleo y un flujo de capitales externos necesarios para sostener la economía (petrodólares, deuda externa, inversión externa directa).

- 3. Estas tendencias pueden explicarse por las razones siguientes:
  - 3.1 Hacia los años sesentas se aceleró un proceso de modificaciones en la división internacional del trabajo, derivados de la competencia entre países industrializados, compulsados a incrementar su productividad. Ello indujo a buscar las maneras de reducir el valor de la fuerza de trabajo. Una de estas maneras, fue la industrialización de la agricultura, para la producción masiva de alimentos.
  - 3.2 Otro hecho que motivó la industrialización de la agricultura es que así se logró abrir un nuevo mercado y nuevas ramas de producción: la producción de bienes industriales destinados a la producción agropecuaria (desde tractores, silos, herramientas, fertilizantes, sistemas de ríego v de transportación, etc.). por un lado, y la producción de bienes industriales para industrializar los productos (industrialización de alimentos, empaque, transportación, publicidad, cade-

- nas comerciales, etc.), por otro. Esto desencadenó un nuevo incremento de la producción industrial, que estaba en vías de estancarse. Es decir, la industrialización de la agricultura en los países desarrollados obedeció a la necesidad de revertir las tendencias depresivas de sus economías
- 3.3 La industrialización de la agricultura en los países desarrollados permitió reducir notablemente el valor de los alimentos, especialmente de los cereales, cuva producción es susceptible de tecnificarse en alto grado ahorrando fuerza de trabajo. La población activa dedicada a la agricultura disminuvó rápidamente; pero la fuerza de trabajo desplazada fue absorbida por el sector industrial y de servicios, que fue ampliado gracias a la industrialización de la agricultura. Algunos países desarrollados. en especial los Estados Unidos, pasaron a ser exportadores de cereales, en la medida en que otros países, especialmente países subdesarrollados, pasaban a ser importadores.
- 3.4 El abatimiento de los costos de producción y de los pre-

cios de los cereales, logrado gracias a la industrialización de la agricultura en los países desarrollados, provocó dos efectos decisivos en perjuicio de los países subdesarrollados:

- a) al alcanzar la autosuficiencia alimentaria, los países desarrollados eliminaron las importaciones de alimentos provenientes de los países subdesarrollados, que hasta entonces venían funcionando dentro de la división internacional del trabajo como exportadores de productos agrícolas a los países desarrollados. Se estrechó así el mercado agrícola internacional de los países subdesarrollados
- b) al producir excedentes alimentarios a bajo precio, los países desarrollados lograron desplazar de sus propios mercados nacionales los alimentos producidos por los propios países subdesarrollados. Se estrechó así el mercado agrícola nacional de los países subdesarrollados.
- 3.5 El estrechamiento del merca-

do tanto internacional como nacional, de productos alimentarios de los países subdesarrollados. provocó dislocamiento de sus estructuras económicas, orientadas en gran parte a la producción agrícola para el mercado nacional e internacional. La diferencia entre los bajos precios de los alimentos producidos en los países desarrollados v los altos precios de los producidos en los países subdesarrollados, fue minando progresivamente la producción agrícola en estos últimos, los cuales entonces dejaron de ser exportadores de alimentos para convertirse en importadores.

En tanto la alimentación constituve una parte importante del costo de reproducción de la fuerza de trabajo. la política industrial prefirió importar alimentos, a bajo precio relativo, que comprarlos a los productores nacionales, con el fin de mantener bajos los salarios y, por lo tanto, mantener costos de producción no muy por encima de los costos internacionales promedio. Si los gobiernos no hubieran adoptado esta política, los salarios y los costos de los productos industriales nacionales se hubieran elevado por encima de

los costos internacionales, perdiendo competitividad y mercado nacional e internacional frente a los productos industriales de los países desarrollados, como estuvo ocurriendo con los productos agrícolas.

- 3.6 Así, esta modificación en la división internacional del trabajo provocó tres efectos negativos para los países subdesarrollados:
  - a) la producción agrícola de alimentos entró en una tendencia crecientemente depresiva, lo cual fue incrementando el déficit alimentario nacional v las importaciones de alimentos. Esta tendencia significó, al mismo tiempo. otra tendencia a la reducción del poder de compra de la población vinculada con la producción agrícola, que estrechó el mercado interno, tanto de agrícolas. productos como de productos industriales:
  - b) la producción industrial entró, por consecuencia, también en una tendencia depresiva;
  - c) para sostener el mercado

- y la estructura de producción industrial y, en parte, agrícola, el Estado aumentó considerablemente su gasto (subsidios, mayor intervención en la economía, política social), con lo cual se incrementó progresivamente el déficit de las finanzas públicas.
- 3.7 Las tendencias depresivas del mercado y de la producción agrícola e industrial, y asimismo, del poder de compra de las mayorías, desencadenaron otras tendencias depresivas: a la desnutrición, a la pérdida de eficacia del aprendizaje escolar, a la migración del campo hacia la ciudad, y de la nación hacia los Estados Unidos. Todo ello, acentuando el desequilibrio económico, social y político.
- 3.8 El gasto público y el déficit de las finanzas del Estado produjeron endeudamiento, externo e interno, inflación, y presiones para lograr el alza de los precios relativos, lo que redujo la capacidad competitiva de los productos nacionales.
- 3.9 La conjunción de los factores enumerados produjo la crisis

económica de 1976 y sus secuelas.

- 3.10 Para sostener la economía, el Estado recurrió a otra forma de financiamiento, a partir de 1979: la exportación de petróleo
- 4. El esquema anterior se tradujo en una mecánica de intercambios entre México y el exterior, que tuvo repercusiones negativas en la relación entre el sector agrícola y el sector industrial y de servicios en la nación:
  - 4.1 La fuerza de trabajo desplazada de la agricultura no fue absorbida por la industria v los servicios, por lo que el desempleo v subempleo aumentaron progresivamente, tanto más cuanto que la industria tuvo fases depresivas. En síntesis, se redujo la capacidad del sistema para crear empleo y, por lo tanto, para redistribuir los ingresos, lo cual acentuó las tendencias a la concentración de los ingresos y de los recursos en general.
  - 4.2 Las unidades de producción agrícolas con capacidad económica entraron a un proceso de modernización (industrialización) que les permitiera producir a precios

- competitivos. Pero esta modernización desplazó fuerza de trabajo que no fue absorbida por la industria y los servicios. Las razones de esta incapacidad de absorción son las siguientes:
- a) los insumos industriales para la modernización no son, en gran parte, producidos en México, sino importados del extranjero. Por ejemplo, los tractores. Si fueran producidos en México, crearían empleos en la industria y en los servicios, que permitirían compensar el desempleo creado en el campo.
- b) la misma dinámica impulsó la penetración de empresas transnacionales de alta productividad y baja capacidad de creación de empleos para la venta de insumos industriales destinados a la producción agrícola, por un lado, y para la industrialización y comercialización de la producción agrícola, por otro.
- 4.3 De esta manera, la modernización de la agricultura y de los procesos de industrialización y comercialización adya-

centes provocaron los siguientes efectos:

- a) la modernización via importación de insumos y exportación de beneficios no permitieron crear empleos en la nación; pero sí en los países exportadores de esos insumos y receptores de esos beneficios
- b) la importación de alimentos eliminó empleos en la nación, pero, en cambio, permitió crear empleos en los países exportadores, por dos vías:
  - b.1 empleos para los productores agrícolas (granjeros, campesinos, obreros agrícolas, incluso de origen mexicano);
  - b.2 empleos para los trabajadores de la industria productora de insumos para la agricultura.
- 4.4 En síntesis, la crisis y la modernización de la agricultura nacional financian a la agricultura y a la industria en los países extranjeros exportadores de alimentos, de insumos industriales para la agricultura y de empresas

transnacionales, pero impiden crear empleos en la propia nación.

- 6. El SAM y la LFA adolecen de un defecto común: se proponen revertir las tendencias depresivas de la agricultura y del empleo, a partir del solo sector rural agrícola, y no a partir de la relación entre agricultores e industria (comprendiendo los servicios). En consecuencia, los efectos de la aplicación del SAM y de la LFA tienden a ser contrarios a lo que se proponen.
  - 5.1 En tales condiciones, el aumento de la producción agrícola solo puede ser posible aumentando los subsidios al sector. Pero las tendencias a modernización agrícola son inevitables si se quieren abatir costos v precios, lo cual redunda en desplazamiento de fuerza de trabajo que no es absorbida por la industria v los servicios nacionales. Con tal política. el gasto público a través de subsidios se amplía, con la consiguiente ampliación del déficit de las finanzas públicas, que debe ser compensado por mayor endeudamiento, mayor inflación y mayor exportación de petróleo.
- 6. Una política correcta sería cam-

biar de óptica y abordar la reversión de las tendencias depresivas, a partir de la relación agricultura-industria. Ello conduce al programa mínimo siguiente:

- fabricar en la nación los insumos industriales destinados a la producción agrícola;
- b) nacionalizar la industrialización y comercialización de los productos agrícolas;
- establecer una serie de medidas proteccionistas para lograr los dos objetivos anteriores, y una política de ingresos y de salarios que se ajuste a este propósito. Ello requiere de una redistribución de los subsidios.

Para cada punto del pro-

grama mínimo, pueden establecerse otros puntos derivados.

7. En todos los países, capitalistas y socialistas, a medida que avanza el grado de industrialización general, también avanza el grado de industrialización de la agricultura. Ello implica una tendencia inevitable al descenso de la población activa asignada a la agricultura. De manera que un país solamente podrá absorber la fuerza de trabajo desplazada por la modernización agrícola, si su industria (y servicios) es capaz de desarrollarse en función del desarrollo de la agricultura. En todo caso, el problema agrícola se sintetiza en un punto clave: la creación o eliminación de empleos a nivel nacional.

